

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	13/02/2025, 01:06:01
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
018	BOGOTA D.C.		14/9/2020				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	02	04	000	2018	00588	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON	JEPMS 018 BTA NI3420- -	.
	SALA DE CASACION PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	52418- -
	SALA DE INSTRUCCION DE LA SALA CASACION PENAL DE LA CORTE SUPREMA	52418- -
	SALA ESPECIAL DE PRIMERA INSTANCIA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	52418- -

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	1821	249													

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
SALA ESPECIAL DE PRIMERA INSTANCIA DE LA C	12/09/2019		11
SALA CASACION PENAL DE LA CORTE SUPREMA D	27/05/2020	27/05/2020	11
CUADERNOS DEL 16 AL 35 277-33-56-28-16-278-2			

FECHA DE LOS HECHOS

09/03/2018

3. CLASE DE PROCESO

Contra la administración pública	8003
----------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

MERLANO REBOLLEDO - AIDA : SE RECIBE CORREO DE FECHA 04 03 2024 // ESCRITO ALLEGADO POR REPARTO EPMS BARRANQUILLA ATLANTICO // REF: SOLICITUD DE SENTENCIA CONDENATORIA DE PRIMERA INSTANCIA COMPLETA \*\*CSA\*\*IS\*\*  
----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	13/02/2025, 01:06:01
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACION	ANOTACION	CUADERNO	FOLIO
19/03/24	Recepción Oficios varios - Ventanilla	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : SE RECIBE CORREO DE FECHA 04 03 2024 // ESCRITO ALLEGADO POR REPARTO EPMS BARRANQUILLA ATLANTICO // REF: SOLICITUD DE SENTENCIA CONDENATORIA DE PRIMERA INSTANCIA COMPLETA **CSA**IS**		
20/12/23	ADVERTENCIA	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : SE REMITE POR COMPETENCIA VIA EMAIL A ESCRIBIENTE ENCARGADO DE TRAMITE DEL DESPACHO, PARA LO DE SU CARGO //AMAC-CSA/		
15/12/23	Recepción Oficios varios - Ventanilla	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : SE RECIBE POR CORREO ELETRONICO A LA FECHA 15/12/2023 OFICIO DE FISCALIA - ASUNTO: SOLICITUD INFORMACION - NO ANEXA DOCUMENTOS - PASA A INGRESOS ***URG***CSA**MCRR**		
11/10/23	ADVERTENCIA	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : EN LA FECHA SE REENVIA CORREO ELECTRONICO DE FECHA 18/09/2023 POR COMPETENCIA ANTE LOS HOMOLOGOS DE BARRANQUILLA/TBL		
22/09/23	Recepción de Memoriales	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : SE RECIBE, POR CORREO ELECTRÓNICO DE 18/09/23, REMITIDO POR CSA EJPMs BARRAQUILLA ATLANTICO- MEMORIAL PARTE INTERESADA, CON SOLICITUD DE COSULTA DE PRUEBAS MATERIAL PROVATORIO - EXPONE SOLICITUD - //##OIIO#CSA-		
18/09/23	ADVERTENCIA	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : EN LA FECHA REENVIO CORREO ELECTRONICO CON INFORMACION DE LA PPL, POR COMPETENCIA A LOS HOMOLOGOS DE BARRANQUILLA/TBL		
18/09/23	Recepción Oficios varios - Ventanilla	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : SE RECIBE EL 14/09/2023 VIA CORREO ELECTRONICO OFICIO No. 1741 PROVENIENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, MEDIANTE EL CUAL CORRE TRASLADO DE PETICION SUSCRITA POR EL SEÑOR MANUEL REYES // PASA TRAMITE //CSA//JPP//		
18/09/23	ADVERTENCIA	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : EN LA FECHA REENVIO CORREO ELECTRONICO CON INFORMACION DE LA PPL, POR COMPETENCIA A LOS HOMOLOGOS DE BARRANQUILLA/TBL		
23/08/23	Recepción Oficios varios - Ventanilla	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : SE RECIBE EL 08/08/2023 VIA CORREO ELECTRONICO OFICIO PROVENIENTE DE REPORTES EPMS BARRANQUILLA, MEDIANTE EL CUAL REITERA REMISION DE SENTENCIA CONDENATORIA DE PRIMERA INSTANCIA COMPLETA // PASA TRAMITE //CSA//JPP//		
16/08/23	Recepción solicitud de copias	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO EN LA FECHA POR PARTE DE SECRETARIO SALA ESPECIAL DE PRIMERA INSTANCIA CORTE SUPREMA CORRE TRASLADO DE PETICION DE/EXPEDICION DE COPIAS PROCESALES /EXPEDIENTE - PASA TRAMITE PROCESOMENVIO POR COMPETENCIA ***URG*** PASA INGRESOS // BRG		
04/08/23	ADVERTENCIA	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : EN LA FECHA REENVIO CORREO ELECTRONICO CON INFORMACION DE LA PPL, POR COMPETENCIA A LOS HOMOLOGOS DE BARRANQUILLA/TBL		
03/08/23	Recepción Solicitud Redención	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : SE RECIBE EN LA FECHA CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO, ALLEGA MEMORIAL DE CDO SOLICITA REDENCION DE PENA // PASA A TRAMITE. *DR-CSA*		
01/08/23	Planilla Envío Procesos oficina Correo	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:25/07/2023,Oficio:4808 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - BARRANQUILLA (ATLANTICO). SE REMITE EXPEDIENTE EN PLANILLA ENCOMIENDA NACIONAL CORREO 472 NRH//CSA		
01/08/23	Planilla Envío Procesos oficina Correo	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:25/07/2023,Oficio:4808 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - BARRANQUILLA (ATLANTICO). SE REMITE EXPEDIENTE CON PROTOCOLO DE DIGITALIZACION VIA EMAIL NRH//CSA		
28/07/23	ADVERTENCIA	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : 25-07-2023 EN LA FECHA SE RECIBE EN EL AREA DE CORRESPONDENCIA EXPEDIENTE PARA TRAMITE DE PROTOCOLO Y RESPECTIVO ENVIO //C.S.A. RHH		
25/07/23	ADVERTENCIA	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : SE REMITE VIA EMAIL A ESCRIBIENTE ENCARGADO DE TRAMITE DEL DESPACHO, MEMORIAL DE CONDENADA OTORGA PODER A DR. MIGUEL ANGEL DEL RIO MALO// PARA LO DE SU CARGO, LO ANTERIOR DEBIDO AL EXC//IKGC*C.S.A.*		
25/07/23	Elaboración oficina remitido de proceso	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:25/07/2023,Oficio:4808 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - BARRANQUILLA (ATLANTICO). MERLANO REBOLLEDO - AIDA: CUMPLE AUTO SUSTANCIACION No 1621 DE FECHA 10 DE JULIO DE 2023 SE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS DE EPMS DE BARRAQUILLA - ATLANTICO //SE ANEXA FICHA TECNICA // NGV *C.S.A.*	37	24-167-
25/07/23	Elaboración oficina remitido de proceso	MERLANO REBOLLEDO - AIDA: CUMPLE AUTO SUSTANCIACION No 1621 DE FECHA 10 DE JULIO DE 2023 SE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS DE EPMS DE BARRAQUILLA - ATLANTICO //SE ANEXA FICHA TECNICA // NGV *C.S.A.*		
21/07/23	Entrega expedientes a otras areas	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : PROCESO FISICO PASA AL ESCRIBIENTE ENCARGADO DE TRAMITE PARA LO DE SU CARGO SE DIGITALIZA UNICAMENTE EL PAQ EPMS EL CUAL CONSTA DE 5 CUAD Y HOJAS SUELTAS.//YPB.		
14/07/23	ADVERTENCIA DESPACHO	BAJA PROCESO AL CSA// CONSTA DE 37 CUADERNOS EN 24-167- 182-302-260-299-289-226-294-301-137-285-152-301-67-299-249-277-33-56-28-16-278-20-122-170-81-266-376-173-28-299-300-30-300-301-260 FOLIOS Y 15 CDS // DMF		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	13/02/2025, 01:06:01
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

10/07/23	Auto ordena remisión procesos	Ingresan las diligencias al despacho con informe de notificador en el cual indica que la penada AIDA MERLANO REBOLLEDO, fue trasladada al CPAMSEJEMA Malambo - Atlántico (Batallón Militar), mediante Resolución 900-005513 del 18 de junio de 2023, razón por la que se procedió a verificar la información en la página web del Inpec aplicativo SISPEEC, encontrando que en efecto la sentenciada registra reclusa en dicho establecimiento. Ahora bien, como el lugar donde cumple la pena la condenada no pertenece a este Distrito Judicial, se dispone, por el CSA, REMITIR INMEDIATAMENTE LAS DILIGENCIAS a los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad - Reparto de Barranquilla - Atlántico, autoridad judicial competente para continuar con el control y vigilancia de la pena impuesta a la mencionada** Se informa al nuevo juzgado ejecutor de la pena que se encuentra pendiente por notificar a la penada el auto interlocutorio No. 824 de Junio 5 de 2023//AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE//DMF
10/07/23	Recepción De Poderes	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO DE 30/06/2023 MEMORIAL DE CONDENADA OTORGA PODER A DR. MIGUEL ANGEL DEL RIO MALO. ***AMMA**C.S.A.***
05/07/23	INGRESO TRAMITES C.S.A	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO VIA CORREO ELECTRONICO// INFORME DILIGENCIA DE NOTIFICACION SUSCRITA POR CITADOR CON FECHA DE TRÁMITE 04/07/2023 ***URG**//IKGC*C.S.A.*
04/07/23	Informe Notificación	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : 04/07/2023 EN LA FECHA SE ADJUNTA INFORME CORRESPONDIENTE AUTO INTERLOCUTORIO 824 DE FECHA 05/06/2023 Y OFICIOS 04572, 4573 Y 4571 DE FECHA 30/06/2023 (REGISTRA EN CPAMSEJEMA DESDE EL 18/06/2023 ). INFORME PASA A SECRETARIA. CBP.
30/06/23	Elaboración de oficios funcionarios públicos	MERLANO REBOLLEDO - AIDA: CUMPLE AUTO INTER No 824 FECHA 05 DE JUNIO DE 2023, SE LIBRA OFICIO AL DIRECTOR DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD PARA MUJERES DE BOGOTÁ BOGOTA D.C., ENVIANDO COPIA DE LA SOLICITUD ALLEGADA POR EL APDO// OFICIO A LA ASESORIA JURIDICA REMITIENDO COPIA DEL AUTO Y SOLICITANDO DTOS . //AUTO SE ENVIA AL MIN.PUBLICO// SE ENVIA NOTIFICACION AL APDO// AUTO SE LE COMUNICA AL DOCTOR MIGUEL DEL RIO// SOLO AUTO // NGV *C.S.A.*
30/06/23	Entrega autos a otras areas	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : SE PASA AUTO INTER No 824 AL AREA DE CÁRCEL Y PENITENCIARÍA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD PARA MUJERES DE BOGOTÁ BOGOTA D.C.***URG***NGV *C.S.A.*
06/06/23	Requerimiento	SOLO AUTO// Teniendo en cuenta las solicitudes elevadas por el abogado Miguel Angel del Río Malo del derecho, este Despacho se abstiene de emitir pronunciamiento respecto de las mismas, toda vez que dentro de las presentes diligencias no ha sido reconocido como apoderado de la sentenciada, no obstante, se dispone requerir a la señora AIDA MERLANO REBOLLEDO, con miras a que informe quién funge como su abogado defensor//AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE//DMF
06/06/23	Ordena Cumplir Auto	SOLO AUTO// Visto el informe que antecede, y atendiendo al memorial remitido por el profesional del derecho Dr. GUILLERMO ANDRÉS RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, este Despacho se permite informar, que en providencia del 10 de marzo de la presente anualidad le fue reconocida personería jurídica para actuar como apoderado de la sentenciada. Ahora, en cuanto a las manifestaciones elevadas por el mismo, referentes a las condiciones de reclusión de la sentenciada, se ordena por el CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS correr traslado a la Dirección de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad para Mujeres de esta ciudad del memorial suscrito por el togado, con miras a que brinden las explicaciones a lugar//AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE//DMF
06/06/23	Estado del Proceso	SOLO AUTO// De igual manera, se informa que dentro de los documentos de redención remitidos y que son objeto de estudio en el presente auto no reposa el certificado de cómputo y las certificaciones de calificación de conducta relacionado en el oficio inicial y que cuenta con No. 17337454 que registra las actividades de redención correspondientes a los meses de enero a marzo de 2019//AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE//DMF
06/06/23	Auto solicitud de documentación	SOLO AUTO// Se ordena que por el Centro de Servicios Administrativos se solicite a la Oficina Jurídica de la CÁRCEL Y PENITENCIARÍA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD PARA MUJERES DE BOGOTÁ, remita a este despacho los certificados de cómputo y las certificaciones de calificación de conducta, que se encuentren pendientes para estudio de redención de pena en favor de la precitada penada. //AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE//DMF
06/06/23	Auto concediendo redención	SOLO AUTO// Redimir 3 meses y 24.75 días, de la pena impuesta a AIDA MERLANO REBOLLEDO, por la actividad de trabajo desarrolladas en los meses de junio a diciembre de 2018 y de abril a septiembre de 2019//AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE//DMF
06/06/23	INGRESO TRAMITES C.S.A	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO VIA CORREO ELECTRONICO// FICHA DE VISITA CARCELARIA DE FECHA 10/05/2023 REMITIDA POR ASISTENTE SOCIAL //IKGC*C.S.A.*
06/06/23	INGRESO SOLICITUD REDENCION	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO VIA CORREO ELECTRONICO//INPEC ALLEGA OFICIO No. 129-CPAMSBG-AJUR - DOCUMENTOS DE REDENCION PENA- //IKGC*C.S.A.*
26/05/23	Recepción Solicit Redención	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : SE RECIBE EN LA FECHA CORREO ELECTRONICO DEL INPEC ALLEGA OFICIO No. 129-CPAMSBG-AJUR -DOCUMENTOS DE REDENCION PENA- *DR-CSA*
10/05/23	Entrevista virtual Establecimiento Penitenciario	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : EN CUMPLIMIENTO OFICIO No. 282 DEL 17/04/2023, EL DÍA 10/05/2023 SE ENTREVISTA DE MANERA VIRTUAL A LA SENTENCIADA EN LA RECLUSIÓN DE MUJERES EL BUEN PASTOR // IYRS
10/05/23	Visita virtual Establecimiento Penitenciario	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : EN CUMPLIMIENTO OFICIO No. 282 DEL 17/04/2023, SE REALIZA VISITA VIRTUAL A LA SENTENCIADA EN LA RECLUSIÓN DE MUJERES EL BUEN PASTOR EL DÍA 10/05/2023 // IYRS

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	13/02/2025, 01:06:01
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

09/05/23	INGRESO MEMORIALES VARIOS	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO VIA CORREO ELECTRONICO// MEMORIAL DE DEFENSOR DE CONDENAD@ SOLICITA INFORMACION DE PROCESOS */NGV *C.S.A.*
04/05/23	Recepción de Memoriales	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : EN LA FECHA 21/04/2023 SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO MEMORIAL DE DEFENSOR DE CONDENAD@ SOLICITA INFORMACION DE PROCESOS **JLCM-CSA**
04/05/23	INGRESO OFICIOS VARIOS	MERLANO REBOLLEDO - AIDA :INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO VIA CORREO ELECTRONICO//REMITE DESPACHO, MEMORIAL DEFENSOR DE CONDENADA ALLEGA SOLICITUD DE TRASLADO DE RECLUSION--CON ANEXOS //NGV *C.S.A.*
02/05/23	Recepción de Memoriales	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : EN LA FECHA SE RECIBE 19/04/2023 POR CORREO ELECTRONICO REMITE DESPACHO, MEMORIAL DEFENSOR DE CONDENADA ALLEGA SOLICITUD DE TRASLADO DE RECLUSION--CON ANEXOS--.. // LST//CSA-
24/04/23	INGRESO MEMORIALES VARIOS	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO VIA CORREO ELECTRONICO// DE ABOGADO RODRIGUEZ MARTINEZ ALLEGA SOLICITUD DE INFORMACION PROCEDIMIENTO PARA RATIFICAR PERSONERIA.//NGV *C.S.A.*
18/04/23	Recepción de Memoriales	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO DE 28/03/2023 DE ABOGADO RODRIGUEZ MARTINEZ ALLEGA SOLICITUD DE INFORMACION PROCEDIMIENTO PARA RATIFICAR PERSONERIA. ***AMMA**C.S.A.**
10/04/23	Enteramiento condenado	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : 5/04/2023, SE ENTERA AUTO N. 691 DE FECHA 31/03/2023 EN CARCEL BUEN PASTOR, PASA A SECRETARIA 3. OLQF
05/04/23	Entrega autos a otras areas	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : EN LA FECHA SE ENVIA AUTO NO 691 DE FECHA 31/03/2023 A ENTERAR A LA CDA//SE ENVIA COPIA DE AUTO A LA CARCEL Y A LA SALA ESPECIAL DE LA CORTE//SE ENTERA A LA DEFENSA//SOLO AUTO//TBL
31/03/23	Ordena Cumplir Auto	SOLO AUTO // Informa la Sala Especial de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia que se pospuso la audiencia prevista para el pasado 28 de marzo, y que se llevará a cabo el próximo 13 de abril del corriente a las 09:00 a.m., se dispone por el CSA informar tanto a dicha Sala como a la Dirección de la Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad para Mujeres de Bogotá, que este juzgado ejecutor de la pena imparte visto bueno y autoriza el traslado de la penada a la audiencia programada, a las instalaciones de la Sala Especial de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia, para cuyo traslado deben implementarse las medidas necesarias de seguridad tanto para la penada como para evitar fuga o rescate. Remítase copia de este auto ante la Sala Especial de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia y al centro de reclusión. // AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE PROCESO AL DESPACHO JFMV**
29/03/23	INGRESO OFICIOS VARIOS	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO VIA CORREO ELECTRONICO// CORTE SUPREMA DE JUSTICIA COMUNICA REPROGRAMACION DE DILIGENCIA ***URG** //IKGC*C.S.A.*
29/03/23	Recepción Oficios varios - Ventanilla	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : EN LA FECHA 29/03/2023 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO POR PARTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA COMUNICA REPROGRAMACION DE DILIGENCIA **JLCM-CSA**URG**
22/03/23	Elaboración de oficios otros	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 647 DE FECHA 10/03/2023 SE ENVIA AUTO AL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHO PARA SU ENTERAMIENTO//SOLO AUTO//TBL
17/03/23	Entera Condenado	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : 17/03/2023 EN LA FECHA SE ENTERA AL CONDENADO AUTO DE SUSTANCIACION 655 DE FECHA 15/03/2023 EN LA CARCEL DE MUJERES EL BUEN PASTOR. AUTO PASA A SUBSECRETARIA. CBP.
17/03/23	Entrega autos a otras areas	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : EN LA FECHA SE ENVIA AUTO NO 655 DE FECHA 15/03/2023 A ENTERAR A LA CDA//SE ENVIA COPIA DE AUTO A LA CARCEL Y SALA ESPECIAL CORTE SUPREMA//SE ENVIA AUTO AL FISCAL 196 DELEGADO//SE ENVIA AUTO A ENTERAR AL PETICIONARIO PARA COPIAS//SOLO AUTO//TBL
15/03/23	Auto ordena expedición de copias	SOLO AUTO // En cuanto a la expedición de copia de las sentencias de primera y segunda instancia, que eleva el señor Rafael Rocha Salcedo, se dispone por el CSA, la entrega de dichas copias, para lo cual el peticionario debe acudir personalmente ante el CSA, dependencia que deberá hacer suscribir al peticionario constancia de entrega donde, además, se compromete a dar a la documentación el uso indicado en su petición, esto es, hacerlo valer como prueba dentro del proceso que en su contra adelanta la Fiscalía 74 Especializada Anticorrupción. Por el CSA remítase copia de este auto ante la Sala Especial de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia. // AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE PROCESO AL DESPACHO JFMV**
15/03/23	Ordena Cumplir Auto	SOLO AUTO // En cuanto a la comunicación que se recibe de la Sala Especial de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia, se dispone por el CSA informar tanto a dicha Sala como a la Dirección de la Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad para Mujeres de Bogotá, que este juzgado ejecutor de la pena imparte visto bueno y autoriza el traslado de la penada a la audiencia programada para el próximo 28 de marzo del corriente a las 09:00 a.m., a las instalaciones de la Sala Especial de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia, ubicada en la ciudad de Bogotá en la calle 73 No. 10-83, torre D, Piso 1. // AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE PROCESO AL DESPACHO JFMV**
15/03/23	Auto ordena expedir información	SOLO AUTO // En atención a la solicitud que se recibe del Fiscal 196 Seccional Delegado ante Jueces Penales del Circuito, se dispone por el CSA informar a dicho funcionario que en contra de la sentenciada AIDA MERLANO REBOLLEDO, este Juzgado emitirá boleta de encarcelación con destino a la CÁRCEL Y PENITENCIARÍA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD PARA MUJERES DE BOGOTÁ- RECLUSION DE MUJERES EL BUEN PASTOR. // AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE PROCESO AL DESPACHO JFMV**

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	13/02/2025, 01:06:01
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

15/03/23	Ordena Cumplir Auto	SOLO AUTO // Como quiera que la penada AIDA MERLANO REBOLLEDO, una vez deportada de la República de Venezuela a la República de Colombia fue capturada y puesta a disposición de estas diligencias, legalizada su captura se torna innecesario continuar con el trámite de extradición que se encontraba efectuando este despacho, por evidente sustracción de materia, razón por la que se dispone, por el CSA, informar al Ministerio de Justicia y del Derecho que dicho trámite queda cancelado. // AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE PROCESO AL DESPACHO JFMV**
14/03/23	Entera Condenado	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : 14/03/2023 EN LA FECHA SE ENTERA AL CONDENADO AUTO DE 328 DE FECHA 10/03/2023 EN LA CARCEL DE MUJERES EL BUEN PASTOR. AUTO PASA A SUBSECRETARIA. CBP.
14/03/23	INGRESO OFICIOS VARIOS	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO VIA CORREO ELECTRONICO//OFICIO CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SOLICITA TRASLADO DE LA PPL ***URG*** //IKGC*C.S.A.*
14/03/23	INGRESO OFICIOS VARIOS	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO VIA CORREO ELECTRONICO//OFICIO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SOLICITANDO COPIAS DE LA PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA. //IKGC*C.S.A.*
14/03/23	Recepción Oficios varios - Ventanilla	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : EN LA FECHA 14/03/2023 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO POR PARTE DEL JUZGADO 18 EPMS DE BOGOTA REMITE CORREO ALLEGADO POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN EL CUAL SOLICITA TRASLADO DE LA PPL ***JLCM-CSA***URG POR DIRECTRIZ DE DESPACHO
14/03/23	Recepción Oficios varios - Ventanilla	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO DE 08/03/2023 ALLEGA OFICIO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SOLICITANDO COPIAS DE LA PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA. JJLP//CSA
14/03/23	INGRESO OFICIOS VARIOS	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO VIA CORREO ELECTRONICO//OFICIO DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACION-FISCAL 196 DELEGADO ANTE JUECES PENALES, MEDELLÁN, - SOLICITUD INFORMACION DE LA PENADA/ ***URG*** //IKGC*C.S.A.*
14/03/23	Recepción Oficios varios - Ventanilla	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : SE RECIBE POR CORREO ELECTRÓNICO DE LA FECHA, REMITIDO POR EL DESPACHO, OFICIO DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACION- FISCAL 196 DELEGADO ANTE JUECES PENALES, MEDELLÁN, - SOLICITUD INFORMACION DE LA PENADA//##OHO#CSA. URG.
13/03/23	Entrega autos a otras areas	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : EN LA FECHA SE ENVIA AUTO NO 328 DE FECHA 10/03/2023 SE ENVIA AUTO A ENTERAR A LA CDA//SE ENVIA COPIA DE AUTO A LA DEFENSA//SOLO AUTO//TBL SOLO OFICIO // ATENDIENDO A QUE EN LA FECHA SE MATERIALIZÓ LA CAPTURA DE LA CONDENADA AIDA MERLANO REBOLLEDO IDENTIFICADA CON C.C. 22523484, SE ORDENA MEDIANTE OFICIO NO. 171 DIRIGIDO A LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL POLICIA NACIONAL- DIJIN DISPONER LO PERTINENTE, A FIN DE QUE SE CANCELE LA ORDEN DE CAPTURA NO. 0284003 DE 3 DE OCTUBRE DE 2019 LIBRADA A NOMBRE DE LA REFERIDA CONDENADA. // AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE PROCESO AL DESPACHO JFMV**
10/03/23	Remite Boleta de cancelación de captura	SOLO OFICIO // SE LIBRA BOLETA DE ENCARCELACION NO. 012 DE LA FECHA DIRIGIDO AL COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO METROPOLITANO CON ALTA, MEDIA Y MINIMA SEGURIDAD DE BOGOTÁ ORDENANDO MANTENER PRIVADA DE LA LIBERTAD EN ESE ESTABLECIMIENTO A ÁRDENES DE ESTE DESPACHO A AIDA MERLANO REBOLLEDA, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 22523484 EXPEDIDA EN BARRANQUILLA - ATLANTICO, QUIEN DEBERÁ PERMANECER DETENIDA POR HABER SIDO PUESTA A DISPOSICION POR AGENTES DE LA POLICIA NACIONAL EL 10 DE MARZO DE 2023. // AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE PROCESO AL DESPACHO JFMV**
10/03/23	Remite Boleta de Detención	SOLO OFICIO // SE LIBRA BOLETA DE ENCARCELACION NO. 012 DE LA FECHA DIRIGIDO AL COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO METROPOLITANO CON ALTA, MEDIA Y MINIMA SEGURIDAD DE BOGOTÁ ORDENANDO MANTENER PRIVADA DE LA LIBERTAD EN ESE ESTABLECIMIENTO A ÁRDENES DE ESTE DESPACHO A AIDA MERLANO REBOLLEDA, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 22523484 EXPEDIDA EN BARRANQUILLA - ATLANTICO, QUIEN DEBERÁ PERMANECER DETENIDA POR HABER SIDO PUESTA A DISPOSICION POR AGENTES DE LA POLICIA NACIONAL EL 10 DE MARZO DE 2023. // AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE PROCESO AL DESPACHO JFMV**
10/03/23	Auto de reconocimiento de apoderados	SOLO AUTO // Se reconoce y tiene al Dr. Guillermo Andrés Rodríguez Martínez, identificado con la C.C. No. 10.188.088 y portador de la T.P. No. 203.534 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, como apoderado de la sentenciada AIDA MERLANO REBOLLEDO, de conformidad con el poder allegado. Sin perjuicio de lo anterior, se dispone requerir a la penada para que ratifique el poder que aquí se reconoce. // AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE PROCESO AL DESPACHO JFMV**
10/03/23	Auto Legalizando captura	SOLO AUTO // Visto el informe de captura que antecede y teniendo en cuenta que la sentenciado AIDA MERLANO REBOLLEDO, es requerida para el cumplimiento de la pena de 136 MESES DE prisión impuesta por la Sala de Casación Penal Corte Suprema de Justicia en sede de apelación de la sentencia emitida por la Sala de Juzgamiento de Primera Instancia de esa Corporación, en cumplimiento a la orden de captura que se encuentra vigente, con miras a legalizar la situación de detención se dispone librar la correspondiente boleta de encarcelación con destino a la Dirección de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Mujeres de Bogotá, mientras se asigna por parte del INPEC lugar de reclusión. De otra parte y como quiera que la captura de la sentenciada se ha materializado cáncense las Árdenes de captura impartidas en la presente actuación. // AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE PROCESO AL DESPACHO JFMV**
10/03/23	INGRESO DISPOSICIONES	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO VIA CORREO ELECTRONICO//POLICIA NACIONAL DEJANDO A DISPOSICION A PERSONA CAPTURADA. ***URG*** //IKGC*C.S.A.*
10/03/23	Recepción Disposiciones	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : EN LA FECHA SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO DE POLICIA NACIONAL DEJANDO A DISPOSICION A PERSONA CAPTURADA. ***URG***AMMA**C.S.A.**

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	13/02/2025, 01:06:01
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

08/03/23	Oficios Funcionarios Publicos	SOLO OFICIO // SE LIBRA OFICIO DIRIGIDO AL DIRECTOR EJECUTIVO SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE BOGOTÁ, INFORMÁNDOLE QUE TENIENDO EN CUENTA EL OFICIO SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNACIONALES EN EL CUAL SE ESTABLECEN LOS PARÁMETROS PARA EL TRÁMITE DE EXTRADICIÓN DE LA SENTENCIADA AIDA MERLANO REBOLLEDO, SE DISPONE REMITIR LA DOCUMENTACIÓN REFERIDA EN DICHO OFICIO ANTE USTED. PARA TAL FIN SE ANEXAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: 1. OFICIO NO. 161 DE 27 DE FEBRERO DE 2023. 2. COPIA AUTÁNTICA DE LA ORDEN DE CAPTURA VIGENTE 3. COPIA AUTÁNTICA DE LA TARJETA DECADACTILAR; 4. COPIA AUTÁNTICA DE LA SENTENCIA DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019 PROFERIDA POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SALA ESPECIAL DE PRIMERA INSTANCIA Y COPIA AUTÁNTICA DEL FALLO DE 27 DE MAYO DE 2020 EMITIDO POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SALA DE CASACIÓN PENAL. 5. COPIA AUTÁNTICA DE LAS NORMAS APLICABLES AL CASO. // AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE PROCESO AL DESPACHO JFMV**
06/03/23	Ordena Cumplir Auto	SOLO AUTO // Atendiendo el Oficio suscrito por el Director de Asuntos Internacionales en el cual se establecen los parámetros para el trámite de extradición de la sentenciada Aida Merlano Rebolledo, se dispone remitir la documentación referida en dicho oficio ante el Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Bogotá y Cundinamarca, para lo de su cargo. Para tal fin se anexan los siguientes documentos: 1.- Oficio No. 161 de 27 de febrero de 2023, con la solicitud de inicio de trámite de extradición. 2.- Copia auténtica de la orden de captura vigente 3.- Copia auténtica de la tarjeta decadactilar; 4.- Copia auténtica de la sentencia del 12 de septiembre de 2019 proferida por la Corte Suprema de Justicia, Sala Especial de Primera Instancia y Copia auténtica del fallo de 27 de mayo de 2020 emitido por la Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal. 5.- Copia auténtica de las normas aplicables al caso. // AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE PROCESO AL DESPACHO JFMV**
06/03/23	INGRESO MEMORIALES VARIOS	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO VIA CORREO ELECTRONICO/ MEMORIAL APODERADO CDA, CON SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÁDICA.// IKGC*C.S.A.*
06/03/23	INGRESO DE PODERES	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : PROCESO E INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO VIA CORREO ELECTRONICO/ MEMORIAL PARTE INTEREDADA, ALLEGA PODER OTORGADO POR CDA, AL ABOGADO GUILLERMO ANDRES RODRIGUEZ MARTINEZ.//IKGC*C.S.A.*
03/03/23	Recepción de Memoriales	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : SE RECIBE POR CORREO ELECTRÓNICO DE 27/02/23, MEMORIAL APODERADO CDA, CON SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÁDICA.// ##OIIO#CSA
03/03/23	Recepción de Poderes	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : SE RECIBE POR CORREO ELECTRÓNICO DE 27/02/23, MEMORIAL PARTE INTEREDADA, ALLEGA PODER OTORGADO POR CDA, AL ABOGADO GUILLERMO ANDRES RODRIGUEZ MARTINEZ.// ##OIIO#CSA
01/03/23	INGRESO TRAMITES C.S.A	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO VIA CORREO ELECTRONICO/NOTIFICACION ANTE MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO DEL OFICIO 161 DE FECHA 27/02/2023 ***URG*** //IKGC*C.S.A.*
01/03/23	Radicación	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : 01/03/2023 SE RADICA OFICIO 161 DE MANERA FISICA AL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO CON ADJUNTOS CORRESPONDIENTES, PARA SU CONOCIMIENTO//CSA//****REPA****
28/02/23	Entrega autos a otras areas	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : EN LA FECHA SE ENVIA OFICIO NO 161 DE FECHA 27/02/2023 JUNTO AL AUTO NO 291 Y OFICIO 5011 DE FECHA 23/02/2023 Y ANEXOS A LA OFICINA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO//SOLO AUTO//TBL
27/02/23	Oficios Funcionarios Publicos	SOLO OFICIO // SE LIBRA OFICIO DIRIGIDO AL MINISTRO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO INDICÁNDOLE QUE EN AUTO DE LA FECHA Y, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 512 Y 513 DE LA LEY 600 DE 2000, EL JUZGADO ELEVA SOLICITUD ANTE SE MINISTERIO, PARA QUE, POR VÍA DIPLOMÁTICA SE ADELANTE ANTE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, LAS GESTIONES PERTINENTES PARA OBTENER LA EXTRADICIÓN DE LA CIUDADANA COLOMBIANA AIDA MERLANO REBOLLEDO IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 22523484 DE BARRANQUILLA - ATLÁNTICO. POR ÚLTIMO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN SU OFICIO MJD-OFI23-0003191- GEX-10100 DE 2 DE FEBRERO DE 2023, SE ANEXAN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA ADELANTAR TAL TRAMITE. TODO LO ANTERIOR, SE ANEXA EN 167 FOLIOS. // AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE PROCESO AL DESPACHO JFMV**
23/02/23	Elaboración oficios otros funcionarios	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 291 DE FECHA 20/02/2023 SE OFICIA A LA OFICINA DE RELACIONES EXTERIORES//SE ENVIA AUTO A ENTERAR A LA DEFENSA Y POR MEDIO DEL MISMO A LA CDA//SOLO AUTO//TBL
23/02/23	ADVERTENCIA	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : PROCESO FISICO AL DESPACHO POR SOLICITUD DEL PERSONAL DE COMUNICACIONES //MNCM - CSA//
20/02/23	Auto ordena expedir información	Atendiendo al auto proferido por este Despacho en la fecha, por intermedio del CSA, se deben organizar los documentos que se relacionan a continuación y proceder a su autenticación con el fin de remitirlos a la Dirección de Asuntos Jurídicos Internacionales del Ministerio de Justicia y del Derecho junto con el oficio que enviará el juzgado. // AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE BAJA PROCESO AL CSA JFMV**
06/02/23	Elaboración oficios otros	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 224 DE FECHA 30/01/2023 SE ENVIA AUTO DE LA FECHA AL PETICIONARIO PARA SU ENTERAMIENTO//SOLO AUTO//TBL
03/02/23	ADVERTENCIA	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : SE DEJA CONSTANCIA QUE SE RECIBIO NUEVAMENTE CORREO Y ADJUNTOS POR PARTE DE VENTANILLA EN FECHA 02/02/2023 CORRESPONDIENTE A OFICIO MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO, REF. TRAMITE DE EXTRADICION ACTIVA, SIN EMBARGO PREVIAMENTE SE HABIA INGRESADO AL SISTEMA DE GESTION DICHO CORREO Y SE REMITIO AL DESPACHO//IKGC*C.S.A.
03/02/23	INGRESO OFICIOS VARIOS	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO VIA CORREO ELECTRONICO/OFICIO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO, REF. TRAMITE DE EXTRADICION ACTIVA ***URG*** //IKGC*C.S.A.*

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	13/02/2025, 01:06:01
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

03/02/23	INGRESO DE PODERES	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO VIA CORREO ELECTRONICO/DR. GUILLERMO ANDRÁS RODRÁGUEZ MARTÁNEZ ALLEGANDO PODER QUE LE OTORGA LA CDA. //IKGC*C.S.A.*
03/02/23	INGRESO MEMORIALES VARIOS	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO VIA CORREO ELECTRONICO/ DR. GUILLERMO ANDRÁS RODRÁGUEZ MARTÁNEZ SOLICITANDO SE LE RECONOZCA SU PERSONERIA JURIDICA. //IKGC*C.S.A.*
02/02/23	Recepci3n Oficios varios - Ventanilla	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : EN LA FECHA 2/02/2023, SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO, OFICIO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO, REF. TRAMITE DE EXTRADICION ACTIVA **PASA A INGRESOS** **JUO** **URGENTE**
02/02/23	Recepci3n Oficios varios - Ventanilla	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : EN LA FECHA 2/02/2023, SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO, REF. TRAMITE DE EXTRADICION ACTIVA **PASA A INGRESOS** **JUO**
01/02/23	Recepci3n De Poderes	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : SE RECIBE A LA FECHA 25/01/2023 CORREO ELECTRONICO DEL DR. GUILLERMO ANDRÁS RODRÁGUEZ MARTÁNEZ ALLEGANDO PODER QUE LE OTORGA LA CDA. *DR-CSA* **APOYO A OIHO**
01/02/23	Recepci3n de Memoriales	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : SE RECIBE A LA FECHA 25/01/2023 CORREO ELECTRONICO DEL DR. GUILLERMO ANDRÁS RODRÁGUEZ MARTÁNEZ SOLICITANDO SE LE RECONOZCA SU PERSONERIA JURIDICA. *DR-CSA* **APOYO A OIHO**
30/01/23	Auto ordena expedici3n de copias	SOLO AUTO // Manuel Fabián Reyes Sandoval, estudiante del programa de Maestría en Contabilidad y Finanzas de la Universidad Nacional de Colombia, eleva solicitud de expedici3n de copia de piezas procesales del proceso seguido en contra de la sentenciada AIDA MERLANO REBOLLEDO, por lo que se dispone, autorizar la toma de las copias solicitadas, para lo cual el peticionario debe ponerse en contacto con el Despacho al email <a href="mailto:ejcp18bt@cendoj.ramajudicial.gov.co">ejcp18bt@cendoj.ramajudicial.gov.co</a> con el fin de coordinar lo pertinente, dada la magnitud del expediente. Comuníquese lo dispuesto al solicitante. // AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE PROCESO AL DESPACHO JFMV**
30/01/23	Elaboraci3n oficios otros	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : EN LA FECHA SE ENVIA AUTO NO 125 DE FECHA 23/01/2023 SE ENVIA AUTO A ENTERAR AL PERIODISTA//SE ENVIA OFICIO NO 40 Y ANEXOS AL MINISTERIO DE JUSTICIA//SOLO AUTO//TBL
27/01/23	INGRESO OFICIOS VARIOS	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : @-INGRESO DIGITAL-@- SE ENVIA AL EMAIL DEL DESPACHO: CORREO ELECTRONICO EN LA FECHA OFICIO 114 PROCEDENTE DE CORTE SUPREMA DE JUSTICIA POR MEDIO DEL CUAL CORRE TRASLADO DE SOLICITUD DE COPIA DE MATERIAL PROBATORIO POR PARTE DEL ESTUDIANTE MANUEL FABIAN REYES SANDOVAL ***URG** ..CSA.--LC.--.
27/01/23	Recepci3n Oficios varios - Ventanilla	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO EN LA FECHA OFICIO 114 PROCEDENTE DE CORTE SUPREMA DE JUSTICIA POR MEDIO DEL CUAL CORRE TRASLADO DE SOLICITUD DE COPIA DE MATERIAL PROBATORIO POR PARTE DEL ESTUDIANTE MANUEL FABIAN REYES SANDOVAL ***URG*** PASA INGRESOS // BRG
26/01/23	Oficios Funcionarios Publicos	SOLO OFICIO // SE LIBRA OFICIO DIRIGIDO AL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO INDICANDO LA REANUDACI3N DEL TRÁMITE DE EXTRADICI3N DE LA CIUDADANA AIDA MERLANO REBOLLEDO IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA 22523484. ES DE RESALTAR QUE AIDA MERLANO REBOLLEDO FUE CONDENADA A LA PENA DE 11 AÑOS Y 04 MESES DE PRISI3N POR EL DELITO DE CONCIERTO PARA DELINQUIR, CORRUPCI3N AL ELECTOR, TRÁFICO DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES, CONFORME SENTENCIA CONDENATORIA DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019 EMITIDA POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SALA ESPECIAL DE PRIMERA INSTANCIA, MODIFICADA EL 27 DE MAYO DE 2020 POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SALA DE CASACI3N PENAL. // AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE PROCESO AL DESPACHO JFMV**
23/01/23	Auto ordena expedici3n de copias	SOLO AUTO // En atenci3n a la solicitud de acceso al expediente seguido en contra de la sentenciada Aida Merlano Robledo, que eleva quien dice ser un periodista del medio de comunicaci3n <a href="http://www.360-grados.co">www.360-grados.co</a> , el Despacho autoriza el acceso al proceso de la referencia para fines periodísticos. Por el CSA entárese lo dispuesto a César Molinares Dueñas, Periodista, al correo electrónico: <a href="mailto:cesarmql8@gmail.com">cesarmql8@gmail.com</a> y <a href="http://cmolinares(5)360-grados.co">cmolinares(5)360-grados.co</a> . // AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE PROCESO AL DESPACHO JFMV**
23/01/23	Ordena Cumplir Auto	SOLO AUTO // Este Despacho expresa a la Direcci3n de Asuntos Jurídicos Internacionales del Ministerio de Justicia y del Derecho su interés en reiterar la extradici3n de la ciudadana Aida Merlano Robledo a efectos de lograr el cumplimiento de la sentencia emitida por la Corte Suprema de Justicia, Sala Especial de Primera Instancia, modificada el 27 de mayo de 2020 por la Corte Suprema de Justicia, Sala de Casaci3n Penal. En virtud de lo anterior, el Despacho queda atento y en espera de las instrucciones a seguir para continuar con el trámite pertinente. // AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE PROCESO AL DESPACHO JFMV**
20/01/23	INGRESO OFICIOS VARIOS	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO VIA CORREO ELECTRONICO/OFICIO DE MINJUSTICIA ALLEGA SOLICITUD INFORMACION TRAMITE DE EXTRADICION ACTIVA. ***URG*** //IKGC*C.S.A.*
20/01/23	Recepci3n Oficios varios - Ventanilla	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : EN LA FECHA SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO OFICIO DE MINJUSTICIA ALLEGA SOLICITUD INFORMACION TRAMITE DE EXTRADICION ACTIVA. ***URG***AMMA**C.S.A.***
28/11/22	INGRESO OFICIOS VARIOS	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO VIA CORREO ELECTRONICO/CORTE SUPREMA ALLEGA MEMORIAL DE PERIODISTA 360 GRADOS SOLICITANDO ACCESO AL EXPEDIENTE DE LA SENTENCIA SP954-2020 DE FECHA 27-05-2020* //IKGC*C.S.A.*
21/11/22	Recepci3n Oficios varios - Ventanilla	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : SE RECIBE EN LA FECHA 16-11-2022 CORREO ELECTRÓNICO DE LA CORTE SUPREMA ALLEGANDO MEMORIAL DE PERIODISTA 360 GRADOS SOLICITANDO ACCESO AL EXPEDIENTE DE LA SENTENCIA SP954-2020 DE FECHA 27-05-2020*APDP-CSA*

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	13/02/2025, 01:06:01
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

03/11/22	INGRESO OFICIOS VARIOS	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO VIA CORREO ELECTRONICO/MINJUSTICIA ALLEGA OFICIO MJD-OFI22-0042601-GEX-10100 TRÁMITE DE EXTRADICIÁ“N ACTIVA //ANEXA OFICIO MINEXTERIOR MECANISMO DE COOPERACIÁ“N ***URG*** //IKGC*C.S.A.*	
03/11/22	RecepciÁ“n Oficios varios - Ventanilla	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : SE RECIBE EN LA FECHA 03-11-2022 CORREO ELECTRÁ“NICO DE MINJUSTICIA ALLEGANDO OFICIO MJD-OFI22-0042601-GEX-10100 TRÁMITE DE EXTRADICIÁ“N ACTIVA //ANEXA OFICIO MINEXTERIOR MECANISMO DE COOPERACIÁ“N//URG//*APDP-CSA*	
19/04/22	INGRESO MEMORIALES VARIOS	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : --INGRESO DIGITAL--- SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO: POR CORREO ELECTRONICO POR PARTE DEL PERIODISTA LA VORAGINE SOLICITUD COMPARTA DE FORMA ÁNTEGRA, CON TODOS SUS ANEXOS DE AUDIOS Y DEMÁS, EL EXPEDIENTE TRAVÁ%OS DEL MECANISMO DIGITAL DE SU ELECCIÁ“N EN EL JUZGADO **ACT**	
18/04/22	RecepciÁ“n solicitud de copias	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO POR PARTE DEL PERIODISTA LA VORAGINE SOLICITUD COMPARTA DE FORMA ÁNTEGRA, CON TODOS SUS ANEXOS DE AUDIOS Y DEMÁS, EL EXPEDIENTE NÁ° 11001020400020180058800 (CONDENADA AÁDA MERLANO REBOLLEDO), PERO A TRAVÁ%OS DEL MECANISMO DIGITAL DE SU ELECCIÁ“N EN EL JUZGADO, ES DECIR, QUE ME ENVÁEN EL PROCESO QUE SOLICITO, CON SUS ANEXOS, EN COPIAS DIGITALES.// BRG	
05/04/22	ElaboraciÁ“n oficios otros	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 232 DE FECHA 17/03/2022 SE ENVIA AUTO A ENTERAR AL SOLICITANTE//SOLO AUTO//TBL	
17/03/22	Ordena Cumplir Auto	En atenciÁ“n a la solicitud de acceso al expediente seguido en contra de la sentenciada AIDA MERLANO REBOLLEDO, que eleva quien dice ser un periodista del medio de comunicaciÁ“n VorÁgine, dada la situaciÁ“n de pandemia y la restricciÁ“n de acceso al pÁblico a estos Despachos Judiciales, el Despacho no autoriza el acceso al proceso de la referencia. VÁa email, entÁrese lo dispuesto al solicitante. // AUTO ENVIADO CORREO TANNYA BAJA SOLO AUTO AL CSA PROCESO AL DESPACHO JFMV**	
23/02/22	INGRESO MEMORIALES VARIOS	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : INGRESO DIGITAL- SE ENVIA AL DESPACHO POR CORREO ELECTRONICO DE PERIODISTA DE LA VORAGINE ALLEGA MEMORIAL SOLICITANDO ACCESO AL EXPEDIENTE CON FINES PERIODISTICOS***LST***	
11/02/22	RecepciÁ“n de Memoriales	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE PERIODISTA DE LA VORAGINE ALLEGA MEMORIAL SOLICITANDO ACCESO AL EXPEDIENTE CON FINES PERIODISTICOS***//LAH	
06/12/21	Auto ordena anexar correspondencia	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : AgrÁguese al expediente el acta de inspecciÁ“n a lugares FPJ-09 del 4 de noviembre de 2021 suscrita por el servidor de Policía Judicial Oswaldo Galeano Flores y el Subintendente Fredy Antonio Ramírez González, oficio el cual se tendrá en cuenta en la oportunidad procesal que corresponda. PROCESO	
29/10/21	ElaboraciÁ“n oficios otros	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 1690 DE FECHA 27/10/2021 SE ENVIA AUTO VIA CORREO A NOTIFICAR AL POLICIA PARA AUTORIZACION INSPECCION JUDICIAL//SOLO AUTO//TBL	
27/10/21	Auto ordena expedir informaciÁ“n	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : Para la labor autorizada, por el CSA infÁrmese al agente mediante email fredy.ramirez0906@correo.policia.gov.co, indicando que debe establecer comunicaciÁ“n previa con el Juzgado al abonado telefÁnico 601-2864524, con el fin de indicar el trámite a seguir. SE ENVIÁ“ AUTO AL CORREO DE LA ESCRIBIENTE ACTUAL DEL DESPACHO( TANIA). RAV	
27/10/21	Auto Concede Permiso	Un agente de la DirecciÁ“n de InvestigaciÁ“n Criminal e Interpol, solicita autorizaciÁ“n para adelantar inspecciÁ“n judicial al proceso que cursa en este Despacho contra la sentenciada AIDA MERLANO REBOLLEDO, de conformidad con la Orden de Policía Judicial de 22 de octubre de 2021 emitida por la Fiscalía 10Áª Especializada de esta ciudad, por lo que se dispone autorizar dicha inspecciÁ“n. PROC AL CSA. RAV PROC	
26/10/21	INGRESO OFICIOS VARIOS	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : PROCESO Y--INGRESO DIGITAL--- SE ENVIA AL CORREO ELECTROCIICO DEL DESPACHO: POR CORREO ELECTRONICO OFICIO DE LA POLICIA METROPOLITANA ALLEGANDO SOLICITUD DE INSPECCION **ACT**URG** PRO	
26/10/21	RecepciÁ“n Oficios varios - Ventanilla	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : URG*** SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO OFICIO DE LA POLICIA METROPOLITANA ALLEGANDO SOLICITUD DE INSPECCION **CMPM**	
01/09/21	ADVERTENCIA DESPACHO	ESTE PROCESO PASA A DIGITALIZACIÁ“N en atenciÁ“n al acuerdo PCSJA20-11567 de 2020 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura, Centro de DocumentaciÁ“n Judicial - CENDOJ, DirecciÁ“n Ejecutiva de AdministraciÁ“n Judicial y la Unidad de Informativa de la rama judicial CJ PROCESO	
16/12/20	Auto ordena anexar correspondencia	IncorpÁrese a las diligencias los oficios provenientes de CancillerÁa de Colombia y del Ministerio de Justicia y del Derecho // NSS PROCESO	
03/12/20	INGRESO OFICIOS VARIOS	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : INGRESA DOCUMENTACION DE LA CANCELLERIA DE COLOMBIA S-DIAJI-20-024725 EXTRADICCION ACTIVA DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS INTERNACIONALES- ADJUNJTA OFICO MJD-OFI20-0039808-DAI-1100 DIRIGIDO AL DESPACHO *URG**/MCD	
03/12/20	RecepciÁ“n Oficios varios - Ventanilla	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO REENVIADO POR EL DESPACHO AL CORREO DE VENTANILLA DOCUMENTACION DE LA CANCELLERIA DE COLOMBIA S-DIAJI-20-024725 EXTRADICCION ACTIVA DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS INTERNACIONALES- ADJUNJTA OFICO MJD-OFI20-0039808-DAI-1100 DIRIGIDO AL DESPACHO *URG* PASA INGRESOS// BRG	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	13/02/2025, 01:06:01
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

19/11/20	Auto ordena anexar correspondencia	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : Incorporarse a las diligencias el oficio proveniente de la Dra. Camila Afanador Vargas, Directora de Asuntos Internacionales del Ministerio de Justicia y del Derecho, mediante el cual informa que la Sala Especial de Primera Instancia de la Corte Suprema de Justicia, solicitó a ese Ministerio adelantar los trámites correspondientes para que se presentara ante la República Bolivariana de Venezuela la petición de extradición de la sentenciada Merlano Rebolledo. BAJA PROCESO AL CSA// NSS	PROCESO	
29/10/20	INGRESO OFICIOS VARIOS	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : VIA CORREO ELECTRONICO ENVIADO POR EL DESPACHO: OFICIO PROCEDENTE DEL MINISTERIO DE JUSTICIA ASUNTO: TRAMITE DE EXTRADICION **ACT**URGE		
21/10/20	INGRESA SIN PETICION	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : SUBE PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL JUZGADO **ACT**	PRO	
21/10/20	ADVERTENCIA	PROCESO PASA AL AREA DE INGRESOS **ACDP**		
21/10/20	Radicación	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : SE ENVIA POR CORREO ELECTRONICO OFICIO No. 417 AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - CONSTANCIA DE ENVIO QUEDA EN ONEDRIVE //OACH//		
21/10/20	Radicación	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : SE ENVIA POR CORREO ELECTRONICO OFICIO No. 416 AL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO - CONSTANCIA DE ENVIO QUEDA EN ONEDRIVE //OACH//		
02/10/20	Oficios Funcionarios Publicos	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : Solicito informen el estado actual del trámite de extradición de la señora Aida Merlano Rebolledo identificada con cedula de ciudadanía No. 22523484 de Barranquilla, Atlántico, llevado ante la República Bolivariana de Venezuela. Se requiere información del trámite dado al oficio No. 014 del 6 de febrero de la presenta anualidad proveniente de la Corte Suprema de Justicia, Sala Especial de Primera Instancia. BAJA AL CSA 4 CUADERNOS // NSS	4 CUADERNOS	
02/10/20	Oficios Funcionarios Publicos	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : Solicito informen el estado actual del trámite de extradición de la señora Aida Merlano Rebolledo identificada con cedula de ciudadanía No. 22523484 de Barranquilla, Atlántico, llevado ante la República Bolivariana de Venezuela. Requiere información del trámite dado al oficio No. 014 del 6 de febrero de la presenta anualidad proveniente de la Corte Suprema de Justicia, Sala Especial de Primera Instancia. BAJA AL CSA 4 CUADERNOS	4 CUADERNOS	
02/10/20	Auto que solicita información	MERLANO REBOLLEDO - AIDA :Se dispone oficiar con destino al Ministerio de Justicia y del Derecho y al Ministerio de Relaciones Exteriores, con el fin de solicitar información sobre el trámite de extradición de la señora Aida Merlano Rebolledo. BAJA AL CSA 4 CUADERNOS, ANEXOS EN EL DESPACHO // NSS		
02/10/20	Auto avocando conocimiento	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : Avóquese el conocimiento de las presentes diligencias por competencia, advirtiendo que las mismas corresponden a una actuación sin preso. BAJA AL CSA 4 CUADERNOS, ANEXOS EN EL DESPACHO	4 CUADERNOS	
14/09/20	AL DESPACHO POR REPARTO	MERLANO REBOLLEDO - AIDA : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA /// PROCESO PROCEDENTE DE LA SALA DE CASACION PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA CON OFICIO No 2372 CONSTA DE 35 CUADERNOS EN 182-302-260-299-289-226-294-301-137-285-152-301-67-299-249-277-33-56-28-16-278-20-122-170-81-266-376-173-28-299-300-30-300-301-260 FOLIOS Y 15 CDS // TRANSCRIPCION DE FICHA TECNICA // NFS	PROC	1
14/09/20	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ORDINARIOS el dia : 14/09/2020 08:35:23	15	1821-302-260-299-289-226-294-301-137-285-152-301-67-299-249

### CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
AIDA - MERLANO REBOLLEDO	<a href="#">22523484 (ver información?)</a>

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.